RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 6 Acta 31 Fecha 6-mayo-2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 5/2024 PARA EL MANTENIMIENTO DE ABERTURAS PARA EDIFICIOS PATRIMONIALES DEL BNF, CASA MATRIZ Y ALREDEDORES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – ID N° 438.170

VISTOS: La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; la Resolución DNCP N° 1399 de fecha 1 de abril de 2020 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución N° 3 inserta en el Acta 5 de fecha 23 de enero de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 195 de fecha 2 de febrero de 2024; la nota G.D.A.G.O. N° 132 de fecha 20 de marzo de 2024 de la Gerencia Departamental de Administración; el informe D.C. N° 124 de fecha 22 de abril de 2024 de la Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica dependiente de la Gerencia de Área Asuntos Legales; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 26 de abril de 2024 elaborado por la Sección Control de Precios Referenciales de la División de Especificaciones Técnicas y Precios dependiente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; el informe G.D.O.C. N° 384 de fecha 29 de abril de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 20, dispone: "Bases o Pliegos de Requisitos de la Licitación Pública"; que por Resolución DNCP N° 1399 de fecha 1 de abril de 2020 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS MODALIDADES COMPLEMENTARIAS DE CONTRATACIÓN", establece: Título V. Subasta a la Baja Electrónica (SBE). Capítulo II. PLAZOS DE LA CONVOCATORIA; que por Resolución N° 3 inserta en el Acta 5 de fecha 23 de enero de 2024, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 5/2024 para el Mantenimiento de Aberturas para Edificios Patrimoniales del BNF, Casa Matriz y Alrededores – Ad Referéndum 2024, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; que la disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 195 de fecha 2 de febrero de 2024; que por nota G.D.A.G.O. N° 132 de fecha 20 de marzo de 2024 la Gerencia Departamental de Administración, remite las modificaciones a las Especificaciones Técnicas y las informaciones pertinentes para el Pliego de Bases y Condiciones; que por informe D.C. N° 124 de fecha 22 de abril de 2024 de la Gerencia Departamental de Asesoría Jurídica dependiente la Gerencia de Área Asuntos Legales, indica que: "*...inserta el correspondiente visto bueno. Finalmente, nuestra opinión con relación al instrumento sometido a estudio se circunscribe al marco formal desde el punto de vista jurídico*"; que por Dictamen de Precios Referenciales de fecha 26 de abril de 2024, la Sección Control de Precios Referenciales dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios remite el informe de precios referenciales; que conforme a todo lo mencionado, por informe G.D.O.C N° 384 de fecha 29 de abril de 2024 la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita: *"...la autorización para realizar las modificaciones a las especificaciones técnicas requeridas por la Gerencia Departamental de Administración a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF SBE LCO N° 5/2024 para el "Mantenimiento de Aberturas para Edificios Patrimoniales del BNF, Casa Matriz y Alrrededores", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, como también la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones..."*; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Modificar el Anexo de la Resolución N° 3 inserta en el Acta 5 de fecha 23 de enero de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 5/2024 para el Mantenimiento de Aberturas para Edificios Patrimoniales del BNF, Casa Matriz y Alrededores, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – ID N° 438.170, en los términos del Anexo que consta de 56 (cincuenta y seis) páginas.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 31 Fecha 6-mayo-2024

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 5/2024 PARA EL MANTENIMIENTO DE ABERTURAS PARA EDIFICIOS PATRIMONIALES DEL BNF, CASA MATRIZ Y ALREDEDORES, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – ID N° 438.170 **(Cont. 2)**

Art. 2º) Las demás condiciones establecidas en la Resolución N° 3 inserta en el Acta 5 de fecha 23 de enero de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, permanecen sin variación.----------

Art. 3º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 1°) de la presente Resolución. ----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: HUGO MARIANO DÍAZ VERA – **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Virgilio Ramón Benítez - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani
Lourdes Magdalena Quintana González - **MIEMBROS**
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

cr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092